



Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 8 DE MARZO 2017

- ▶ **34-2017 21/02/2017 Acuerdo Gubernativo.** Reforma el primer considerando y el Artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 65-2008, en el que se aceptó la donación que hace la Asociación de Vecinos Colonia Llano Largo a favor del Estado, de una fracción de terreno ubicada en el kilómetro 15.50 carretera al Atlántico, Colonia Llano Largo, zona 25 de la ciudad de Guatemala.
- ▶ **80-2017 21/02/2017 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL AGUA DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE GUATEMALA.
- ▶ **16-2017 01/03/2017 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Aprueba los movimientos presupuestarios en el Presupuesto del Organismo Judicial para el ejercicio fiscal 2017.
- ▶ **06-2017 PUNTO CUARTO. 10/02/2017 Acuerdo de la Municipalidad de Santa Rosa, departamento de Santa Rosa.** No autorizar ninguna licencia municipal para la tala de árboles dentro de la jurisdicción municipal de Nueva Santa Rosa, departamento de Santa Rosa.
- ▶ **06-2017 PUNTO QUINTO. 22/02/2017 Acuerdo de la Municipalidad de Patzún, departamento de Chimaltenango.** Exonera la multa para hacer efectivo el pago del arbitrio denominado BOLETO DE ORNATO en la jurisdicción del municipio de Patzún, departamento de Chimaltenango. La prórroga de la exoneración de multa se concede hasta el 31 de marzo de 2017.
- ▶ **DGT-PJ 68-2016 03/08/2016 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE FLORES, PETÉN "SITMFLOP".
- ▶ **DGT-PJ 73-2016 24/08/2016 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA "SINTRAUSAC".
- ▶ **DGT-PJ 85-2016 25/10/2016 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER "SITRASEPREM".



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220
Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj